

**CONSEJO LOCAL DE DRAFE
LOCALIDAD DE CHAMPINERO**

**ACTA No. 05 de 2023
SESIÓN 05 ORDINARIA**

FECHA: 03 - 10 - 2023

HORA: 02:00 pm a 04:30 pm

LUGAR: virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA PRESENTES EN ESTE ENCUENTRO:

INVITADOS

José David Peralta Cuellar	Consejero DRAFE Chapinero sector educación
Julián Enrique Bohórquez Herrera	Consejero DRAFE Chapinero sector jóvenes
Aurora Martínez	Consejera DRAFE Chapinero sector juntas de acción
Tom Maldonado	Coordinador Local IDRD Delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	ENTIDAD
Lizeth Catalina Caicedo Serna	OAL – IDRD

CONVOCATORIA:

La convocatoria es realizada por la secretaria técnica de la Localidad de Chapinero, el día 27 de septiembre de 2023, a través de correo electrónico, Google calendar y grupo de WhatsApp.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación orden del día.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Proceso para elecciones atípicas.
4. Revisión plan de acción.
5. Lectura de identificación de necesidades sector deportivo a cargo de los consejeros.
6. Aprobación y lectura del reglamento DRAFE para la localidad.
7. Proyectos actuales informes alcaldía local
8. Respuesta de coordinador local a estas necesidades.
9. Varios.
10. Cierre.

LLAMADO A LISTA

NOMBRES	SECTOR / INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
José David Peralta Cuellar	Consejero DRAFE Chapinero sector educación	X
Julián Enrique Bohórquez Herrera	Consejero DRAFE Chapinero sector jóvenes	X
Aurora Martínez	Consejera DRAFE Chapinero sector juntas de acción	X
Tom Maldonado	Coordinador Local IDRD Delegado	X
Carolina Mosquera	Delegada de la Secretaria de Cultura	X
Miguel Delgado	Delegado deportes Alcaldía Chapinero	x
Laura	Delegada deportes Alcaldía Chapinero suplente (opcional)	x
Hosman Arias	Delegado deportes Alcaldía Chapinero suplente (opcional)	x

DESARROLLO DEL ESPACIO:

1. Saludo y bienvenida. Siendo las 02:15 pm damos inicio a la sesión DRAFE Chapinero N° 2 de manera virtual.
2. Aprobado el orden del día por todos y todas las delegadas DRAFE se continua con el orden del día dando inicio a la grabación.
3. Se inicia la sesión con 3 consejeros DRAFE electos y 3 delegados institucionales con un total de 6 consejeros cumpliendo así con el quorum para sesionar.
4. El coordinador local realiza breve descripción y lectura del decreto 483 de 2018 en la cual se encuentra descrito el sistema de adopción del sistema unificado de inspección vigilancia y el reconocimiento de todas las personas a la recreación a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El cual modifica el decreto distrital 229 de 2015, por medio del cual se adopta la Política Publica de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y escenarios para Bogotá y se dictan otras disposiciones.
El coordinador local les indica a todos los miembros del consejo las funciones de los consejeros según el decreto en mención para dar explicación de que a la fecha no han dado lineamientos para las elecciones atípicas y continuar así con la explicación de la importancia del próximo punto.
5. Plan de acción, el coordinador y profesional Tom Maldonado brinda información a los consejeros sobre que significa el plan de acción los

consejeros electos brindan información de acuerdo a sugerencia del coordinador local por sector que representan, respecto a necesidades, problemáticas y solicitudes de la comunidad respecto a los 5 ejes de alineación de la política pública: promover la participación, fortalecer la gobernanza, promover la formación, optimizar la comunicación, mejorar los equipamientos.

6. Para el punto de aprobación del reglamento por dificultades técnicas la secretaria técnica no es escuchada por los miembros del consejo a lo cual el coordinador local ofrece disculpas a los consejeros y delegados y procede a dar lectura del reglamento DRAFE para el cual sugiere a la secretaria técnica él envió a los consejeros para que de esta manera ellos puedan proponer ajustes y así posteriormente aprobar.
7. Informes Alcaldía para esta intervención indican los delegados de deporte que se tiene programada reunión para revisión de avance y entrega del CEFE Chapinero, el porcentaje de ejecución del presupuesto deportivo a la fecha.
8. El coordinador local realiza explicación de los proyectos a la fecha y el rol del DRAFE.
9. Fechas presentación propuestas presupuestos por parte de la alcaldía y explicación por parte del coordinador respecto a este punto.

Tareas:

Consejeros: realizaran identificación según sus sectores de necesidades del sector en temas deportivos.

Revisión reglamento para traer observaciones para presentar y aprobar.

IDRD: Envío del acta y convocatoria próxima sesión

Envío reglamento DRAFE por parte de la secretaria técnica.

Cultura: Envío de información para incentivos en cultura.

Alcaldía: Separar el espacio para encuentros presenciales, apoyar solicitudes de los consejeros.



PRESIDENTE
JOSE DAVID PERALTA CUELLAR



SECRETARÍA TÉCNICA
LIZETH CATALINA CAICEDO SERNA